

EL EQUILIBRISTA



Acero Inoxidable

Propuesta de gestión y materialización

PRESENTACIÓN CONCEPTUAL Y TÉCNICA

1. Presentación general

Proyecto

Escultura monumental contemporánea para el municipio de Bello, Antioquia.

Ubicación propuesta

Parque Principal de Bello, específicamente en el punto representado en los renders del proyecto, en diálogo con la iglesia, la vegetación, las montañas, la arquitectura y la actividad cotidiana del parque.

Objeto de la propuesta

Definir una ruta clara para materializar El Equilibrista mediante una articulación entre el Municipio de Bello, el equipo promotor, una fundación y aportantes privados.

El modelo propone que el Municipio estudie y autorice el emplazamiento planteado y oriente los requisitos técnicos y administrativos. Con ese aval, el equipo promotor gestionará una fundación legalmente constituida que permita recibir y administrar los aportes privados destinados al proyecto. Una vez fabricada e instalada, la obra será formalizada como donación al Municipio de Bello.

La propuesta no requiere que el Municipio financie la construcción ni que administre directamente los recursos privados destinados a la obra.

2. Concepto y relación con Bello

El Equilibrista representa el esfuerzo, la perseverancia, la cooperación y la capacidad de avanzar mediante el apoyo mutuo. La composición está formada por dos figuras humanas geometrizadas que realizan un acto de equilibrio sobre una gran esfera: una sostiene mientras la otra se proyecta, de manera que ambas forman una sola estructura.

Esta relación simboliza la construcción colectiva de los proyectos y, de manera especial, el esfuerzo de artistas, creadores, gestores y ciudadanos que convierten sus ideas en realidades mediante disciplina, confianza y colaboración.

En Bello, municipio con una fuerte vocación artística y cultural, la obra se plantea como un homenaje a quienes crean, enseñan, gestionan y transforman su entorno a través del arte. Su mensaje no se limita al artista individual: representa a una comunidad que se sostiene, se acompaña y avanza colectivamente.

El acero inoxidable pulido tipo espejo fortalece esa relación con el territorio. La superficie reflejará el cielo, los árboles, las montañas, la arquitectura y las personas, haciendo que Bello y su vida cotidiana formen visualmente parte de la escultura.

3. Ubicación propuesta y justificación

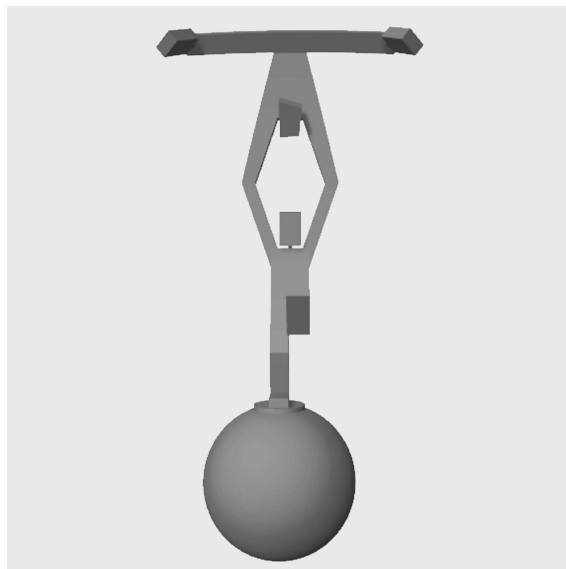
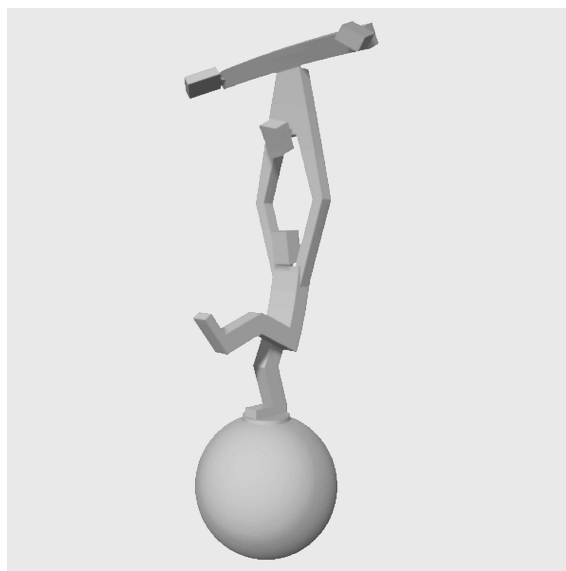
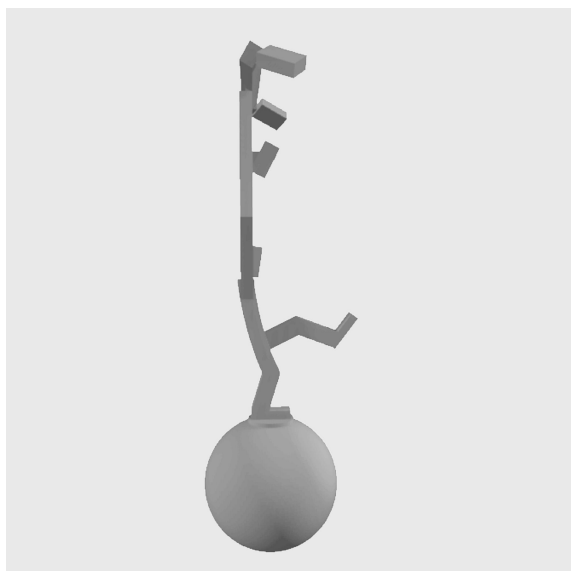
La propuesta mantiene como emplazamiento el Parque Principal de Bello, específicamente el punto representado en los renders. La ubicación no es un elemento accesorio: forma parte de la relación conceptual y visual de la obra con el municipio.

Este punto permite:

- integrar la escultura con la iglesia, la vegetación, las montañas y la arquitectura del parque;
- garantizar alta visibilidad desde diferentes recorridos y perspectivas;
- mantener circulación alrededor de la obra y favorecer su lectura desde varios ángulos;
- crear un nuevo punto de encuentro, orientación y referencia para habitantes y visitantes;
- favorecer la apropiación ciudadana y la generación de fotografías y contenidos audiovisuales asociados con Bello.

Por estas razones, se solicita al Municipio estudiar y avalar este emplazamiento y, de resultar técnicamente viable, poner a disposición el punto propuesto para la implantación de la obra. El proyecto no plantea buscar una ubicación diferente; parte de este lugar porque su contexto es determinante para alcanzar el carácter de referente urbano y cultural propuesto.

4. Vistas y detalles del proyecto



La geometría simplifica la figura humana mediante planos definidos y volúmenes continuos. El despiece definitivo deberá conservar una lectura limpia, evitar irregularidades visibles y responder simultáneamente a criterios artísticos, estructurales y de fabricación.

5. Escala y desarrollo técnico

Dimensiones aproximadas

Altura: 15 metros

Ancho: 6 metros

Profundidad: 6 metros

Estructura y revestimiento

La escultura contará con una estructura metálica interior diseñada por profesionales especializados. El revestimiento exterior estará conformado por paneles geométricos de acero inoxidable, ensamblados y pulidos para obtener superficies continuas, resistentes y con acabado tipo espejo.

Desarrollo constructivo

La fabricación podrá realizarse por módulos en taller para facilitar el control dimensional, la calidad de las uniones, el transporte, el izaje y el ensamblaje final.

Etapas técnicas

- 01 Modelo definitivo y despiece tridimensional
- 02 Verificación del emplazamiento y estudios
- 03 Ingeniería, fabricación y acabados
- 04 Transporte, montaje, nivelación y fijación

6. Modelo de gestión para materializar el proyecto

El modelo busca separar con claridad la función pública, la gestión financiera y la ejecución técnica, permitiendo que cada actor asuma responsabilidades definidas.

¿CÓMO SE MATERIALIZA EL PROYECTO?

Un modelo de articulación público-privada para entregar la obra a Bello.

1

MUNICIPIO / GERENCIA

Estudia y avala la ubicación propuesta y orienta la ruta técnica y administrativa.

2

EQUIPO PROMOTOR

Estructura el proyecto, el presupuesto, los estudios y vincula una fundación.

3

FUNDACIÓN

Recibe y administra los aportes privados destinados a la iniciativa cultural.

4

DONANTES

Aportan recursos para diseño, ingeniería, fabricación, transporte e instalación.

5

ENTREGA A BELLO

La obra terminada se formaliza como donación al Municipio de Bello.



RECONOCIMIENTO A DONANTES

Placa conmemorativa sobria en el pedestal, sujeta a aprobación municipal.

Principio central: el Municipio aporta el aval del emplazamiento y la articulación institucional; el equipo promotor estructura y dirige el proyecto; una fundación recibe y administra los aportes privados; y los donantes financian los costos necesarios para hacer posible la obra. Terminada la instalación, la escultura se entrega formalmente a Bello como donación.

7. Roles y responsabilidades

7.1. Municipio de Bello

Se solicita al Municipio:

- estudiar y avalar el punto propuesto en el Parque Principal y, si resulta viable, autorizar su utilización para el proyecto;
- orientar la ruta administrativa, urbanística y técnica necesaria para una intervención permanente en espacio público;
- definir los requisitos para recibir la obra terminada como donación.

7.2. Equipo promotor

Será responsable del diseño artístico definitivo, presupuesto, cronograma, coordinación de estudios e ingeniería, selección y vinculación de la fundación, gestión de aportantes, fabricación, transporte e instalación.

7.3. Fundación

Con el aval municipal de la ubicación, se buscará una fundación legalmente constituida y con capacidad jurídica, administrativa y contable para canalizar aportes destinados al proyecto cultural. La fundación recibirá y administrará los recursos conforme al instrumento que se estructure con los donantes y realizará los pagos relacionados con los costos aprobados del proyecto.

Este esquema permite dar trazabilidad a los aportes sin trasladar al Municipio la administración directa de los recursos privados.

8. Donantes y placa conmemorativa

La financiación se buscará principalmente mediante aportes privados dirigidos a la realización de la obra. Los recursos podrán destinarse a estudios, ingeniería, fabricación, materiales, transporte, cimentación, montaje, seguros y demás costos directamente relacionados con la ejecución.

Para incentivar la vinculación de empresas, entidades y personas que contribuyan a hacer posible el proyecto, se propone instalar en el pedestal una placa conmemorativa de agradecimiento.

La placa tendrá carácter cultural y conmemorativo, no publicitario. Su tamaño, ubicación, materiales, jerarquía gráfica y contenido deberán ser sobrios, integrarse a la arquitectura del pedestal y ser previamente aprobados por el Municipio, preservando el protagonismo de la obra y del espacio público.

9. Ruta de ejecución

01. Aval municipal. Revisión del proyecto y estudio del punto propuesto en el Parque Principal.

02. Verificación preliminar. Revisión de condiciones urbanas y viabilidad del emplazamiento.

03. Vinculación de la fundación. Selección de la entidad que canalizará los aportes privados.

04. Estructuración técnica y financiera. Presupuesto, cronograma, estudios, ingeniería, pólizas y documentación.

05. Gestión de donantes. Presentación del proyecto y formalización de aportes.

06. Fabricación e instalación. Producción, transporte, cimentación, izaje, montaje y acabados.

07. Entrega a Bello. Formalización de la donación y recomendaciones de mantenimiento.

10. Un nuevo referente para Bello

El objetivo del proyecto no es únicamente instalar una escultura de gran formato. Se busca crear una imagen capaz de relacionarse de manera permanente con la identidad, el paisaje y la transformación de Bello.

Su escala, su silueta, la esfera y el acabado en acero espejo le otorgan una presencia visual reconocible. En el Parque Principal, la obra podrá integrarse en una misma imagen con la iglesia, las montañas, los árboles y la actividad cotidiana del municipio, favoreciendo que con el tiempo se convierta en un referente asociado con Bello.

Beneficios potenciales

- Identidad cultural: proyectar valores de creatividad, esfuerzo, cooperación y perseverancia.
- Referente urbano: crear un punto reconocible de encuentro, orientación y experiencia dentro del centro del municipio.
- Turismo cultural: sumar un motivo de visita y un escenario atractivo para fotografía, contenidos audiovisuales y recorridos.
- Dinamización del entorno: favorecer mayor circulación de visitantes y actividad en comercio, gastronomía, servicios y oferta cultural cercana.
- Arte contemporáneo: incorporar una obra monumental al espacio público y proyectar a Bello como un municipio que integra creación artística y desarrollo urbano.
- Legado y apropiación: construir una obra permanente capaz de acompañar la transformación de Bello y consolidarse progresivamente como parte de su imagen.